



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA BÁSICA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO



Versión 2017

1.-CONTEXTO

1.1. INTRODUCCION

- 1.1.1. INFORMACION INSTITUCIONAL
- 1.1.2. MATRICULA
- 1.1.3. LOGROS EN SIMCE
- 1.1.4. NIVELES DE ENSEÑANZA
- 1.1.5. PLANTA DOCENTE
- 1.1.6. PLANTA ASISTENTES

1.2. RESEÑA HISTORICA

1.3. ENTORNO

2.- IDEARIO

2.1. SELLOS EDUCATIVOS

2.2. VISION

2.3. MISION

2.4. DEFINICION Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

2.4.2. VALORES

2.5. PERFILES

2.5.1. PERFIL EQUIPO DIRECTIVO

2.5.2. PERFIL ESTUDIANTE

2.5.3. PERFIL DOCENTE

2.5.4. PERFIL ASISTENTE

2.5.5. PERFIL ASISTENTE PROFESIONAL

2.5.6. PERFIL PADRES Y APODERADOS

3.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

3.2. DIRECTOR

3.3. UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

3.4. ORIENTACION

3.4. INSPECTORIA

3.5. EQUIPO PSICOEDUCATIVO

3.6. INSPECTORIA

3.7. DOCENTES

3.8. ASISTENTES DE LA EDUCACION

3.9. CONSEJO ESCOLAR

3.10. CONSEJO GENERAL DE PROFESORES

3.11. CENTRO GENERAL DE PADRES

3.12. CENTRO GENERAL DE ALUMNOS



4.- PLAN OPERATIVO

4.1. AREAS DE PROCESOS Y RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME

4.2. AREAS

4.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

4.3.1. AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

4.3.2. AREA LIDERAZGO

4.3.3. AREA DE GESTION DE RECURSOS

4.3.4. AREA DE GESTION PEDAGOGICA

4.3.5. AREA DE GESTION DE RESULTADOS

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION



1.- CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Administración y Comercio es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en nuestra Escuela, define y establece claramente a la comunidad educativa, las metas que se deben alcanzar en los plazos establecidos, los objetivos estratégicos del establecimiento y las diferentes acciones que realizará en todos los ámbitos de su gestión a partir del diagnóstico institucional, organiza un cronograma de seguimiento, control y evaluación que permite la toma de decisiones educativas en forma sostenida dentro del ciclo de mejoramiento continuo, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

1.1.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La siguiente información tiene como objetivo identificar la situación de los últimos años de la Escuela, en donde se puede considerar antecedentes de resultados institucionales que son relevantes y que aportan una importante información de sus logros, avances, crecimiento o también debilidades que hay que abordar y mejorarlas. Se puede considerar también como datos institucionales generales frente a una mirada externa en donde se comparte información clara y transparente a toda la comunidad, como también, los recursos humanos que debe considerar en su composición y organización interna la Escuela para el desarrollo y gestión de su Proyecto Educativo, entre otros.

1.1.2. MATRICULA Y DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	REPITENCIA		PROMOVIDOS	
				CANT	%	CANT	%
2012	199	178	377	12	3,6%	329	96,4%
2013	178	153	331	50	18,7%	266	84,17
2014	146	143	289	25	9,8%	254	90,2
2015	205	186	391	17	6,4	230	93,6%

1.1.3. LOGROS EN SIMCE

SEGUNDO AÑO

AÑO	ASIGNATURA	PUNT. ESC.	Variac. GSE	Nivel de aprendizaje		
				Insufic	Element	Adecuad
2012	Compren. Lectura	239	• 3	29%	37,1%	33,9%
2013	Compren. Lectura	232	- 8	40%	27,5%	32,5%
2014	Compren. Lectura	239	• 7	25%	55%	20%
2015	Compren. Lectura	262	↑ 29	8,3%	50%	41,7%

CUARTO AÑO

AÑO	ASIGNATURA	PUNT. ESC.	Variac. GSE	Nivel de aprendizaje		
				Insufic	Element	Adecuad
2012	Compren. Lectura	237	• 5	55,7%	21,3%	23%
	Matemáticas	239	• 5	51,7%	33,3%	15%
	C.Naturales	236	↓ 16			
2013	Compren. Lectura	247	• 5	50%	29,6%	20,4%
	Matemáticas	239	• 5	55,4%	28,6%	16,1%
	C.Naturales	236	↓ 16	67,9%	14,3%	17,9%
2014	Compren. Lectura	281	↑ 34	17%	30,2%	52,8%
	Matemáticas	272	↑ 33	36,4%	27,3%	36,4%
	Hist. y Geog.	262	↑ 28			
2015	Compren. Lectura	267	↑ 14	34,3%	22,9%	42,9%
	Matemáticas	287	↑ 42	11,4%	42,9%	45,7%

SEXTO AÑO

AÑO	ASIGNATURA	PUNT. ESC.	Variac GSE
2013	Comp. Lectura	262	↑ 26
	Matem.	267	↑ 34
	Compr. Lectura	257	↑ 30
2014	Matem.	275	↑ 43
	C.Nat.	266	↑ 33
2015	Comp. Lectura	262	↑31
	Matemáticas	288	↑56
	Hist. y Geografía	255	↑22

1.1.4. NIVELES DE EDUCACION QUE ATIENDE LA ESCUELA

H O R A R I O S

NIVELES	CURSOS		MAÑANA	TARDE
EDUC. PREBASI LENGUAJE	MM	3	8,30 – 12,30	14,00 – 17,30
	PK	2	8,30 – 12,30	14,00 – 17,30
	K	1	8,30 – 12,30	
EDUC. PREBASI REGULAR	PK	1		14,00 – 18,30
	K	1	8,30 – 12,30	
EDUC. BASICA	1° - 6°	6	8,30 – 13,30	14,30 – 16,00

1.1.5.

PLANTA DOCENTE	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	2
EDUCADORAS PARVULOS	6
DOCENTES	10
TOTAL	18

1.1.6.

PLANTA DE ASISTENTES	CANTIDAD
ASISTENTES PROFESIONALES	4
ASISTENTES PARADOCENTES	7
ASISTENTES AUXILIARES	3
MANIPULADORAS	4

1.2. RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Administración y Comercio como institución nace en el año 2004 después de un acucioso estudio y preparación de quien es su actual Sostenedora y Directora de ese entonces.

En el año 2007, se abre una nueva sede en la localidad de Sarmiento, que nace como respuesta a la inquietud de atender alumnos de pre-básica de este mismo sector, incluyendo el apoyo de especialistas en lenguaje: nace así “Los Peques del AC”, incorporando niños y niñas para la enseñanza prebásica regular y de lenguaje. Durante el año 2008 se amplía la oferta educativa agregando los niveles de primero a octavo año básico.



En el año 2009 el colegio se adhiere a la JEC con los cursos de 3° a 8° año y durante este mismo año se firma el convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación lo que ha permitido darle una nueva estructura interna a la Escuela , que se relaciona estrechamente con desarrollar una gestión basada en el modelo SAC de aseguramiento de la calidad y desarrollo de un Plan de Mejora sostenida que considera el desarrollar cuatro grandes áreas, focalizadas en la Gestión Pedagógica ,Liderazgo escolar, Convivencia Escolar y Gestión del Recurso, este convenio ha permitido al establecimiento proveer de mayor cantidad de recurso humano y adquisición de materiales educativos necesarios que tengan como objetivo fundamental el otorgar una enseñanza de calidad ,en el año 2014 ingresan a la JEC los cursos de 1° y 2° año básico , actualmente la Escuela posee niveles de Prebásica Lenguaje y Regular y cursos de 1° a 6° año básico.

1.3. ENTORNO

La Escuela Básica de Administración y Comercio está ubicada en el Sector de Sarmiento a 7 Kms al norte de Curicó cuya población supera los 15.000 habitantes, este territorio es de características agroindustriales donde predominan los frutales, especialmente viñedos. Tiene un radio urbano tradicional y una serie de sectores poblacionales que lo rodean, entre los que se cuentan los más recientes levantados a través del sistema de subsidios básicos, entre ellos Villas de Doña Carmen, Doña Patricia, Don Hernán y Don Matías, es un entorno social demandante de oportunidades al cual se debe responder como Escuela, institución desde donde deberán surgir los sueños y realidades para construir un mañana nuevo y mejor. La generalidad de su población posee características mixtas urbano-rural en su composición y la Escuela desarrolla su quehacer educativo cotidiano en un contexto de carencias de oportunidades laborales permanentes , culturales y sociales que se relacionan estrechamente con bajas expectativas, inseguridad en el entorno , con un número importante de familias cuyos padres son trabajadores temporeros, configurando grupos sociales con características propias y de realidades heterogéneas que inciden positiva o negativamente en la disposición y actitud hacia el compromiso escolar de cada estudiante , con un porcentaje significativo de familias con ausencia del padre y donde las madres pasan a cumplir con ambos roles, además , de ser el único sostén familiar y en muchos casos con carencia de referentes válidos para la formación valórica , disciplinaria , afectiva y académica de sus propios hijos.

De acuerdo a información otorgada por JUNAEB el establecimiento posee un IVE de 87,3% en el año 2016 , dato que no es menor cuando se cruza esta información y el tremendo impacto que generan en cada estudiantes, factores tales como ; escolaridad de los padres ,aporte y ahorro cultural para los hijos , bajos e irregulares ingresos económicos familiares , carencia de proyectos de vida , bajas expectativas de movilidad social, desconocimiento o/u indiferencia del asumir responsablemente el rol de padres y el compromiso con sus hijos a través de una parentalidad positiva.

El fenómeno de la vulnerabilidad social y cultural tiene relación directa con la escolaridad, esto significa que cuanto más cercano a ello se está, menos conciencia hay de la importancia de asistir a



la Escuela y aprender en ella, lo que representa un gran desafío para el establecimiento dentro de su rol de cooperador de la función educacional del Estado.

2.- IDEARIO

IDEARIO VALÓRICO

La Escuela , propone como objetivo el transmitir y desarrollar en los estudiantes valores fundamentales en la vida cotidiana del ser humano como son el respeto, el compromiso , la disciplina y la excelencia y busca con ello, establecer y consolidarlos como un sello indeleble en toda la comunidad escolar. El traspaso y desarrollo de estos valores en los estudiantes estarán inspirados en la FIGURA DE CRISTO como referente válido, por los valores que traspasó en su vida, en sus mensajes y en sus acciones.

IDEARIO EDUCATIVO

Se presentan a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo de la escuela, las convicciones que se posee como institución, los fundamentos que inspiran el Proyecto educativo y la Misión:

- Entregamos una educación sistemática, planificada y rigurosa con una base pedagógica participativa, reflexiva y responsable de los resultados, cuyo foco está en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Creemos en una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo todas las potencialidades y capacidades de los estudiantes, que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a sus estilos cognitivos, con respeto a la diversidad de todo tipo, dentro de un marco legal y/o normado
- Fomentamos la sana convivencia entre los integrantes de la Escuela a través de la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.
- Esperamos que los miembros de la comunidad educativa se integren en el apoyo del quehacer educativo de la Escuela, que compartan, respeten y se adhieran a las normas, siendo un aporte en la construcción valórica y académica de sus hijos.
- Queremos ofrecer una gestión eficaz que sea capaz de adaptarse a los cambios educativos necesarios y un adecuado manejo de situaciones emergentes.
- Deseamos potenciar una gestión educativa que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.

- Proponemos un estilo educativo integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desde una perspectiva cristiana.
- Deseamos una Escuela donde se fomente la vida saludable como una forma de desarrollo integral de la persona.
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto-reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- Queremos que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional e intelectual, que sean capaces de generar herramientas de autocuidado, autocontrol, establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- Asumimos que la creación de climas propicios para el aprendizaje y el desarrollo personal son fundamentales en el logro de ellos.

1.1 SELLOS EDUCATIVOS

<p>ALIANZAS</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Colaboradores Organismos del Gobierno Proveedores Establecimientos Previos Empresas posteriores Organizaciones Públicas y 	<p>RECURSOS CLAVE</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Recursos Infraestructura 	<p>CLIENTES</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Padres y Apoderados Alumnos 	<p>CANAL</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad escolar Redes Sociales Puerta a Puerta Visitas a Mensaje de Texto Boletín Actividades 	<p>PROPUESTA DE VALOR</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Rendimientos Alta empleabilidad y Formación Valórica Formación deportiva Servicios educacionales Seguridad, protección y Innovación en gestión Alto % de Titulados
<p>ESTRUCTURA DE COSTES</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Remuneraciones Manutención de edificios Arriendo de edificio 		<p>FUENTE DE INGRESOS</p> <p>Ver procesos</p> <p>Grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Subvención escolar Financiamiento compartido (sólo Tutuquen 2016 y 2017) 		

Los sellos que caracterizan a nuestra institución son:

- Entregar un servicio educativo de excelencia relacionado con resultados académicos, de formación y satisfacción.
- Formar en los valores de Compromiso, Disciplina, Excelencia y Respeto.



- Desarrollar una gestión interna con foco en el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.
- Fomentar la actividad física para una vida saludable.
- Gestionar una sana convivencia escolar.
- Comprometer a la familia en favor del desarrollo de los estudiantes.

1.2 VISION

“Ser una organización vanguardista, que entrega servicios de excelencia”.

2.3 MISIÓN

“Somos un establecimiento focalizado en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje comprometidos con la familia y con los resultados de todos los estudiantes en un contexto de formación valórica permanente. Nuestros docentes están comprometidos con la autorreflexión profesional, el deporte, la adaptación a los cambios y manejo de situaciones emergentes”.

2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, impulsando el desarrollo de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, asegura su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización. Principios y enfoques educativos (políticas de calidad)

2.4.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios inspiradores en que se basa el accionar de la Escuela Administración y Comercio son dos: Las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y el enfoque curricular a través del modelo constructivista.

El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es velar por una educación que está basada en los siguientes principios:

- Universalidad y educación permanente,
- Calidad de Educación.
- Equidad del sistema educativo.
- Autonomía de los establecimientos.
- Diversidad.
- Responsabilidad.



- Participación.
- Flexibilidad.
- Transparencia.
- Integración.
- Sustentabilidad.
- Interculturalidad.

En este contexto, la Escuela Administración y Comercio decide de qué manera promoverá en los alumnos el proceso fundamental en educación que es la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual ha definido un enfoque educativo centrado en el alumno a partir del modelo de enseñanza constructivista, cuyas características más importantes son las siguientes:

La enseñanza Constructivista

Considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos de los alumnos. Con mayor razón en la enseñanza constructivista, cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo. Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos de que el estudiante trae sobre el tema de la clase.
2. Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

2.4.2 VALORES

La Escuela en su Proyecto Educativo considera el desarrollo de cuatro valores con los que se identifica y que son:

• COMPROMISO

Es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado y nuestra conciencia ha aceptado, supone ir más allá del deber contraído.



• DISCIPLINA

Es la capacidad de hacer lo que se debe hacer, basados en un actuar organizado y constante, permitiendo extraer de la vida lo más conveniente a nivel personal e interpersonal, donde la voluntad es el elemento esencial que lleva a las personas a decidir y elegir las acciones que favorezcan su propia vida y la de los demás.

• EXCELENCIA

Es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima, la excelencia nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino para desafiarnos a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.

• RESPETO

Es aceptar y apreciar las cualidades del prójimo, además de reconocer los derechos de uno mismo y de los demás, significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.

2.5 PERFILES

Nuestro establecimiento define los perfiles de los diferentes actores enunciando las características requeridas para que el Proyecto pueda implementarse adecuadamente y las competencias que se necesitan desarrollar para ser agentes determinantes en los cambios que se quieren promover.

2.5.1 PERFIL DIRECTIVOS

El Directivo de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Gestiona la relación con la comunidad y el entorno.
- Representa al colegio en su calidad de miembro del equipo directivo.
- Define el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento
- Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad
- Gestiona el clima organizacional y la convivencia
- Asegura la atención de las necesidades educativas de los alumnos
- Informa oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Toma decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administra los recursos físicos y financieros del establecimiento
- Gestiona el personal a cargo
- Coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente
- Da cuenta pública del quehacer de la escuela



- Monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento
- Posee y demuestra compromiso ético-social.
- Realiza su trabajo orientado hacia la calidad.
- Promueve y propende al autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Ejerce un liderazgo pedagógico instruccional
- Realiza su trabajo con responsabilidad.
- Negocia y resuelve conflictos
- Posee adaptación al cambio

2.5.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Estudiante debe:

- Poseer rasgos fundamentales y evidentes en el proceso de formación valórica.
- Poseer un adecuado nivel académico en su desarrollo intelectual en concordancia con los estándares de aprendizajes.
- Ser capaz de relacionarse y mantener la sana convivencia.
- Estar consciente de su compromiso educativo.
- Con formación básica en su responsabilidad ciudadana.
- Entender y practicar el concepto de vida saludable.
- Propender al autocuidado.
- Capacidad de autocontrol en proceso de construcción.
- Valorar el diálogo como fuente permanente de humanización.
- Asumir sus desafíos con actitud de respeto y con sentido de responsabilidad.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo escolar, valorándolo como autorrealización.
- Ser autoexigente, autónomo y autocrítico.
- Respetar y preservar el medioambiente.
- Ser capaz de comunicar sus ideas y proyectos en forma clara y coherente.
- Respetar los símbolos patrios y el legado histórico y cultural.
- Con capacidades básicas instaladas hacia los cambios tecnológicos.
- Ser proactivo.
- Ser reflexivo y tomar decisiones pensadas.

2.5.3 PERFIL DEL DOCENTE

El docente de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Se compromete con el proceso enseñanza aprendizaje.
- Trabaja en equipo.
- Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas delegadas.
- Fomenta el diálogo, el ejercicio crítico y la reflexión pedagógica.

- Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.
- Se orienta al mejoramiento continuo.
- Asegura resultados de alta calidad.
- Cumple con todos sus compromisos profesionales.
- Se relaciona bien y promueve la sana convivencia con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Realiza las labores pedagógicas y administrativas propias de su trabajo profesional.
- Se hace cargo de los resultados educativos de sus estudiantes.
- Acepta y atiende las necesidades educativas de todos sus estudiantes.
- Se alinea con los objetivos de la Escuela y se esfuerza para lograr las metas asignadas.
- Es referente valórico.
- Se compromete con el autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Es responsable de su función profesional.
- Negocia y resuelve conflictos.
- Es asertivo.
- Posee Iniciativa y capacidad de innovar.
- Corrige la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promueve la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuida el espacio físico.

2.5.4 PERFIL DEL ASISTENTE PARADOCENTE Y AUXILIAR DE SERVICIOS

El Asistente de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un funcionario que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el PEI y con el logro de metas del colegio
- Poseer un buen manejo de la disciplina grupal.
- Ser empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Elaborar material diverso para las clases.
- Corregir la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuidar el espacio físico.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Realizar actividades administrativas.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.



- Administrar recursos materiales y/o pedagógicos.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Atender a apoderados.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás funcionarios de la Escuela.

PERFIL DEL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACION A&C

El Asistente Profesional de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de apoyo a la educación que debe ser capaz de:

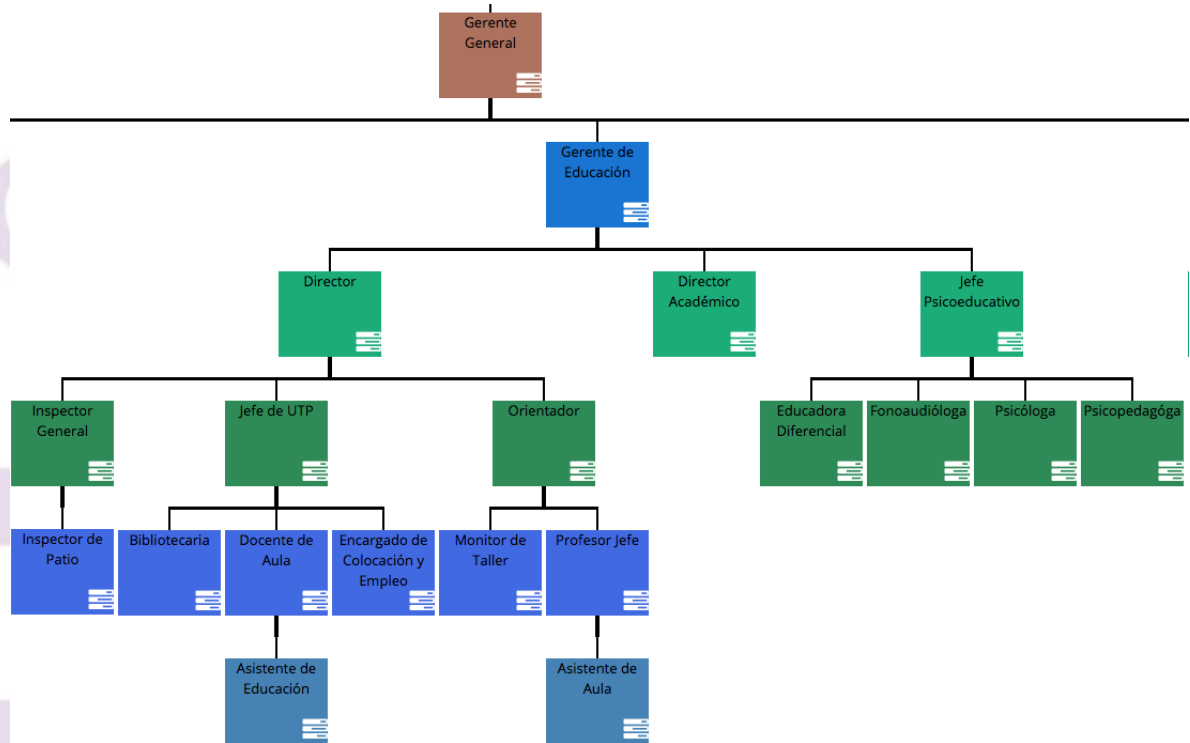
- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Hacerse cargo de los resultados de sus intervenciones
- Trabajar en equipo
- Compartir con los docentes, asistentes y directivos orientaciones específicas y generales para la atención de los alumnos.
- Ser proactivo
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el logro del PEI y metas del colegio
- Ser Empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás funcionarios de la Escuela

2.5.5 PERFIL DE PADRES Y APODERADOS

- Adherir al Proyecto Educativo Institucional.
- Organizar tiempos libres de sus hijos para realizar los quehaceres escolares en general.
- Comprometerse y estimular permanentemente el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Apoyar la política de sana convivencia que promueve la escuela
- Apoyar a la institución en sus iniciativas educativas y formativas.
- Creer en las capacidades de sus hijos y tener altas expectativas de ellos.
- Asumir responsabilidades como padres y apoderados.

- Asistir a las convocatorias que realiza el establecimiento
- Estar informado permanentemente del proceso académico de su hijo(a).
- Poseer capacidad de reflexión, diálogo, tolerancia y respeto.
- Conocer, respetar y cumplir con los derechos de sus hijos.
- Conocer, respetar y cumplir el reglamento interno de convivencia escolar.

3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



3.4 DESCRIPCIÓN

El grupo educacional se encuentra liderado por la sostenedora y gerente educacional, agentes activos en la generación de directrices generales de la institución. A cargo de la Escuela, se encuentra el Director(a), quien cuenta con un equipo directivo, un profesional a cargo de la Unidad Técnico-Pedagógica para las áreas de formación general y diferenciada, un Orientador, un Inspector General y un coordinador de equipo Psicoeducativo. Este equipo se encarga de gestionar, coordinar, articular y velar por que los procesos pedagógicos se lleven a cabo de acuerdo a la línea educacional de la Escuela y las exigencias asociadas a la ley n°20.845 (Ley de Inclusión).

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, buscando la satisfacción de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, prioritaria en toda la línea



gerencial, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

3.1.1 SOSTENEDOR

Gestionar, administrar y velar por la sustentabilidad del proyecto educativo de la escuela, cumpliendo con la normativa vigente.

3.1.2 GERENTE DIVISIÓN EDUCACIONAL O DIRECTOR ACADÉMICO

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y entregar directrices al equipo directivo.

3.1.3 DIRECTOR

Liderar, gestionar y evaluar procesos y acciones que son parte del proyecto educativo institucional.

3.1.4 UTP

Asesorar al director, programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.

3.1.5 ORIENTACIÓN

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del plan de Orientación a nivel grupal e individual, articulando la dimensión comunitaria de la Escuela.

3.1.6 EQUIPO PSICOEDUCATIVO

Planificar, gestionar, evaluar y monitorear programa del equipo psicoeducativo, apoyando a los estudiantes en su proceso académico y formativo.

3.1.7 INSPECTORÍA

Diseñar, articular, supervisar y velar por la sana convivencia de la comunidad educativa, responsabilizándose de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del RICE promoviendo un ambiente armonioso y propicio para el aprendizaje.

3.1.8 DOCENTES



Liderar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, incluyendo las actividades complementarias

3.1.9 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo del PEI

3.1.10 CONSEJO ESCOLAR

Informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en la Escuela.

El Consejo Escolar estará compuesto, al menos, por los siguientes integrantes: el/la director/a, el/la sostenedor/a o su representante, un/a docente elegido por sus pares, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.

3.1.11 CONSEJO DE PROFESORES

Analizar, reflexionar, debatir, consensuar y acordar estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo del PEI.

3.1.12 CENTRO GENERAL DE PADRES

Representar a todos los apoderados de la comunidad educativa, dialogar, generar acciones que promueven y contribuyen al desarrollo de PEI (dec. 565/90-dec.732/98)

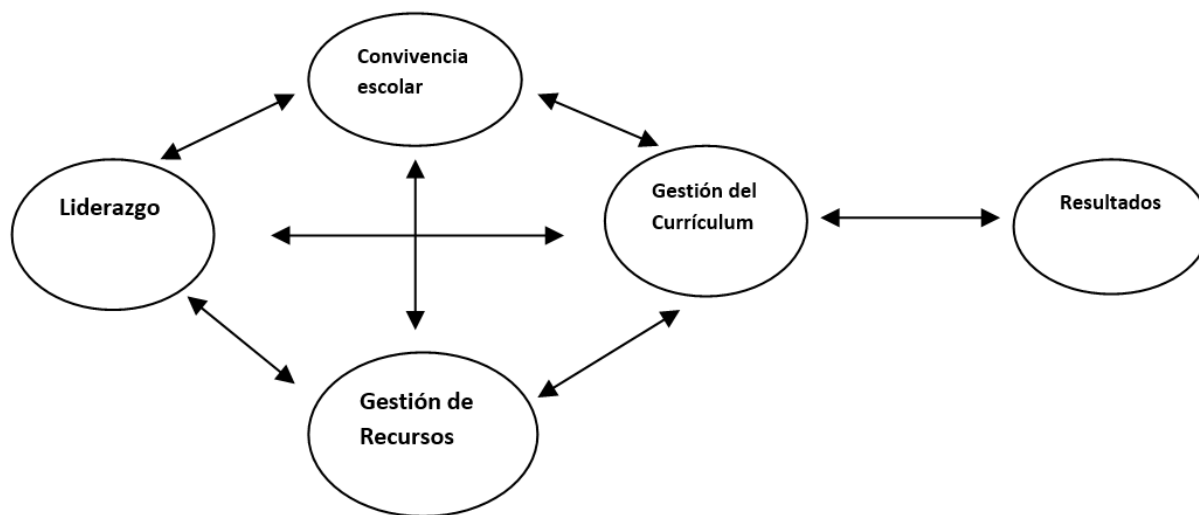
3.1.13 CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES

Representar a los estudiantes y comunidad educativa, planificar y ejecutar acciones que promueven el desarrollo de PEI (Decreto 50/2006)

4.- PLAN OPERATIVO

Nuestra Escuela acoge el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, impulsada por el MINEDUC, que es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Éste constituye nuestras bases y pilares fundamentales para el desarrollo y creación de nuestros PME y planes operativos anuales, estos últimos son modificados año a año dependiendo del análisis y evaluación permanente del funcionamiento institucional.

4.1.-ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME



Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

4.2 LAS ÁREAS DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR DE CALIDAD SE ENCUENTRAN ORGANIZADAS DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ÁREAS DE GESTIÓN:

Área 1: Gestión Pedagógica

Área 2: Liderazgo

Área 3.- Gestión de Recursos.

Área 4.- Gestión Convivencia Escolar

Área 5.- Gestión de Resultados

4.3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Estos objetivos se han formulado a partir del modelo SAC para desarrollar una gestión escolar de calidad y se agrupan en las siguientes áreas de la gestión institucional:

4.3.1 ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Innovación Educativa.

2. Reforzar la imagen externa.

4.3.2 ÁREA: LIDERAZGO

1. Sistema de Gestión eficaz.

4.3.3 AREA: GESTIÓN RECURSOS

1. Personas implicadas en el proyecto.
2. Captación del alumnado.
3. Consolidación económica.

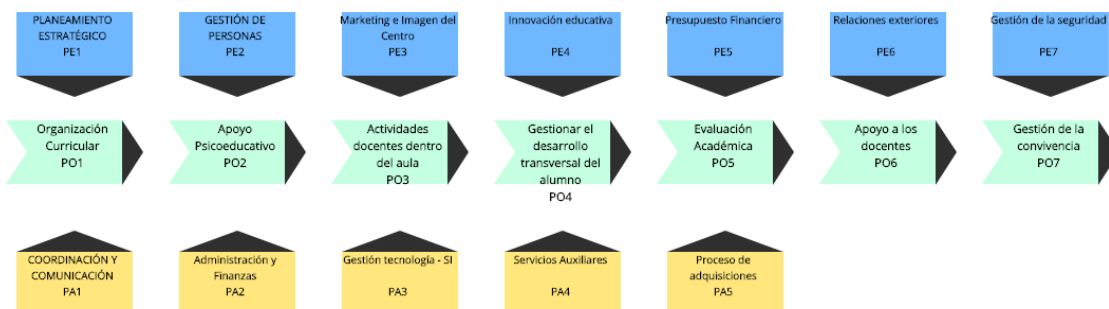
4.3.4 AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Educación de Calidad.

4.3.5 ÁREA: GESTIÓN DE RESULTADOS

1. Consolidar ventaja competitiva en la formación.

5- ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



La escuela planifica y gestiona los procesos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión de calidad. Ello se logra a través de los análisis del cumplimiento de la política de calidad, cumplimiento de objetivos, tendencia de los indicadores de gestión, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisión de la gerencia y de la dirección.

La Escuela define, planifica e implementa los procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora necesarios para:



- a. Lograr metas POA y desarrollar programas y proyectos asociados
- b. Asegurar la satisfacción de la comunidad.
- c. Cumplir con la normativa legal vigente
- d. Obtener la mejora continua.

Esto incluye la determinación de la necesidad y la utilización de los métodos aplicables y técnicas, estadísticas de análisis, y el alcance de su utilización.

La escuela monitorea y realiza seguimiento en forma continua acerca de cómo percibe la comunidad el cumplimiento de los requisitos (su grado de satisfacción), a través de datos obtenidos en forma:

- Interna: a partir de los resultados de sus propias operaciones. Análisis de resultados en Consejo de Profesores, en asambleas de evaluación del POA, reuniones de EGE, Consejo Escolar, auditorías.
- Externa: tomando la realimentación de la propia comunidad (quejas, reclamos, encuestas periódicas, grupos de discusión, evaluaciones de empresas que reciben a nuestros alumnos, etc.)

Los resultados de este monitoreo son analizados por el equipo directivo y se utilizan para alimentar el proceso de mejora continua.

Versión 2017